



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2021
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

1 Acta número 094, correspondiente a la Sesión Ordinaria número cero noventa y cuatro, celebrada por el
2 Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 15 de febrero del año 2022, en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal,
4 Periodo 2020-2024: **Miembros presentes:** Presidente Municipal: Marvin Rojas Campos, de manera
5 presencial. Vicepresidenta Municipal: Gloria E. Madrigal Castro, de manera virtual. Regidores
6 Propietarios: Margot Camacho Jiménez, de manera presencial, Tatiana Bolaños Ugalde y Marco Vinicio
7 Valverde Solís, de manera virtual. Regidores Suplentes: María Gabriela Cruz Soto, de manera virtual,
8 Carlos Mario Brenes Meléndez, de manera presencial, Katia Villalobos Solís, Jose Ignacio Murillo Soto
9 e Ingrid Gisella Murillo Alfaro, de manera virtual. Síndicos Propietarios: Luis Alberto Morera Núñez,
10 distrito San Pedro, Luis Amado Quesada Ugalde, distrito San Juan, José Heriberto Salazar Agüero,
11 distrito San Rafael, Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana
12 Redonda, todos de manera virtual. Síndicos Suplentes: Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro,
13 Isabel Morales Salas, distrito San Juan, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Charles Yoseth
14 Suárez Álvarez, Distrito de Carrillos, y Carlos Luis Steller Vargas Distrito de Sabana Redonda, de
15 manera virtual. Alcaldía Municipal: Heibel A. Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Miembros**
16 **ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, y Fernando Miranda Sibaja, Vicealcalde Segundo.
17 Secretaria Interina del Concejo Municipal: Edith Campos Víquez. -----

18 **INVOCACIÓN**-----

19 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, inicia la Sesión dándole la bienvenida a todos los
20 miembros de este Gobierno Municipal, Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y
21 Suplentes, Ing. Eduardo Vargas Rodríguez de Informática, Secretaría Interina del Concejo Edith
22 Campos Víquez, señor Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal y a todas aquellas personas que nos
23 siguen a través de Facebook de la Municipalidad de Poás, bienvenidos a la Sesión Ordinaria No. 094
24 del período 2020-2024. Como es la sana costumbre vamos a iniciar con una invocación a cargo de la
25 Regidora Suplente Ingrid Murillo Alfaro, en nombre del Padre del Hijo y el Espíritu Santo, Amen,
26 gracias Señor Jesús por un martes más que nos regalas Señor, gracias por todas tus bendiciones, por
27 amarnos, por protegernos, por guiar, ayudarnos a ser personas de bien, personas que construyen, que
28 edifican, guía nuestros pasos, caminos y bendice a cada familia que hoy está aquí representada,
29 permítenos Señor Jesús tomar las mejores decisiones por el bien del Cantón y darnos siempre tu
30 bendición, en nombre del Padre del Hijo y el Espíritu Santo, Amen.-----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

1 **ARTÍCULO NO. I**-----

2 **Aprobación orden del día**-----

3 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta tenemos el orden del día, el cual sería: -----

4 I-Aprobación Orden del Día-----

5 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria 093-2022 -----

6 III-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda-----

7 IV-Proposición de Síndicos / Síndicas-----

8 V-Asuntos Varios-----

9 VI-Mociones y Acuerdos-----

10 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: sírvanse levantar la mano las y los que estén

11 de acuerdo con el orden del día, en firme y definitivamente aprobado. Se acuerda: **ACUERDO NO.**

12 **1158-02-2022.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión Ordinaria

13 No. 094. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el orden del día de la Sesión Ordinaria No. 094,

14 del 15 de febrero de 2022. Votan a favor los regidores Marvin Rojas Campos, Gloria E. Madrigal Castro,

15 Margot Camacho Jiménez, Marco Vinicio Valverde Solís y la Regidora Suplente Katia Villalobos Solís,

16 en ausencia de la Regidora Tatiana Bolaños Ugalde. **ACUERDO UNÁNIME Y**

17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

18 **ARTÍCULO NO. II**-----

19 Análisis y aprobación del acta anterior-----

20 Se procede al análisis y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 093-2022, sin observaciones ni

21 objeciones. El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: sírvanse levantar la mano las y

22 los que estén de acuerdo con la aprobación del acta, en firme y definitivamente aprobada. Se acuerda:

23 **ACUERDO NO. 1159-02-2022.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta

24 de la Sesión Ordinaria No. 093. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión

25 Ordinaria No 093-2022, celebrada el 08 de febrero de 2022. Votan a favor los regidores Marvin Rojas

26 Campos, Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez, Tatiana Bolaños Ugalde y Marco

27 Vinicio Valverde Solís. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

28 **ARTÍCULO NO. III**-----

29 **Lectura de correspondencia**-----

30 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

1 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico. -----

2 1)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-066-2022, de fecha 15 de febrero de 2022, del MBA. Heibel
3 Rodríguez Araya, el cual indica, en resumen: “Remito *para su conocimiento y aprobación*, “Informe
4 Final sobre el trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la Liquidación
5 Presupuestaria al 31 de diciembre del 2021.” -----

6 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: tal vez para Tatiana, que fue la que estuvo en
7 la reunión de la Comisión, habían quedado pendientes por parte de la empresa, enviar un documento
8 con respecto a los datos que había aportado Carlos Chaves y Ligia, en conclusión lo que indica es lo
9 siguiente: “*La liquidación presupuestaria de la Municipalidad fue sometida a la revisión*
10 *correspondiente, para lo cual determinamos que los datos incluidos se presentan razonablemente,*
11 *asegurando la exactitud y confiabilidad de los datos. Además, verificamos que la información*
12 *presentada a la Contraloría General de la República, por medio Sistema de Información sobre Planes*
13 *y Presupuestos (SIPP), sea consistente con los registros internos que lleva la Municipalidad al 31 de*
14 *diciembre del 2021. u) Seguimiento a las recomendaciones de auditorías presupuestarias de periodos*
15 *anteriores. Como parte del trabajo de auditoría, contemplamos si existen recomendaciones*
16 *emitidas en los informes de auditorías o fiscalizaciones anteriores sobre la elaboración de la*
17 *liquidación presupuestaria y dimos seguimiento dentro de los incisos del presente informe.” -----*

18 2)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-058-2022, de fecha 11 de febrero de 2022, del MBA. Heibel
19 Rodríguez Araya, el cual indica, en resumen: “Remito borrador de la propuesta del convenio de
20 Cooperación Interinstitucional para el desarrollo de actividades de capacitación y otros beneficios
21 entre parauniversitaria de las ciencias, innovación y tecnología UNICIT y la Municipalidad de Poás.”
22 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, consulta: ¿tuvieron oportunidad de leer el convenio
23 que se está presentando? -----

24 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: yo sí lo vi, había una cláusula, que me dejó duda, no
25 recuerdo si era la tres, que decía algo de que si en algún momento la Municipalidad necesitara algún
26 curso o algo así, “considerar nuestra Institución Educativa dentro de los oferentes” creo que eso no es
27 adecuado ponerlo, porque obviamente cualquier Institución que participe por SICOP, va a ser tomada
28 en cuenta, no me parece que se ponga porque se vería como que tal vez vaya a ver alguna preferencia
29 hacía ellos porque existe un convenio anterior, ese artículo es el único que me pareció que no, aunque
30 no sé si lo quieren dejar para la otra semana, yo lo leí super en carrera, sinceramente.-----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

- 1 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: los demás compañeros que opinan, quiero
2 hacer la observación, que ya la Asesoría Legal, lo revisó y no encontró ninguna objeción. -----
3 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: si don Marvin está bien que él lo haya revisado, pero si
4 uno no puede opinar, entonces para que se lo pasan a uno, si Horacio dice que está bien, y no tiene
5 ninguna observación, entonces la opinión de uno no vale, si yo digo que algo no me parece es porque a
6 mí no me parece, si legalmente está bien, perfecto, pero esa es mi opinión. -----
7 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, consulta: ¿alguien más con alguna opinión? -----
8 El Regidor, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en mi caso preferiría verlo la próxima semana para
9 analizarlo bien, porque como dice Tatiana no tuvimos tiempo de leerlo detenidamente, preferiría que no
10 lo votáramos la próxima semana. -----
11 La Vicepresidente Municipal, Gloria Madrigal Castro, comenta: buenas noches a todos y todas, igual
12 esa cláusula que está citando Tatiana, tampoco estoy de acuerdo y de igual forma, sería bueno verlo para
13 la próxima semana. -----
14 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: perfecto lo dejamos para la próxima semana.
15 **3)-** Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-005-2022, de fecha 11 de febrero de 2022, del Lic. Ronald
16 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: “Asunto: Comunicación sobre inicio de
17 estudio de carácter especial sobre los procesos del programa extraordinario de fiscalización del
18 presupuesto del año 2021, así como su liquidación presupuestaria, a fin de verificar el
19 cumplimiento de la Ley 9848, además valorar los procesos sobre contratación administrativa,
20 gestión del manejo del impuesto sobre bienes inmuebles, junto con el manejo del presupuesto del
21 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás y su ejecución presupuestaria; considerar el
22 seguimiento de la gestión de la implementación transversal de normas internacionales para el
23 sector público (NICSP) en la Municipalidad de Poás y en el Comité Cantonal de Deportes y
24 Recreación de Poás, junto con un análisis del cumplimiento de buenas prácticas de gobierno de
25 tecnologías de la información y comunicación y la gestión de cobros de la Municipalidad de Poás,
26 conforme a la normativa que rige en la Ley y el Reglamento a la Ley de Contratación
27 *Administrativa*”.-----
28 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: conversando con el señor Auditor con
29 respecto a este oficio, me indicaba que en su momento estará solicitando una audiencia ante el
30 Concejo Municipal, para indicar la forma en que se va a desarrollar este trabajo, entonces vamos a



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

1 esperar que nos haga la solicitud de audiencia. -----

2 4)- Se da lectura al oficio No. MPO-CIR-001-2022, de fecha 08 de febrero de 2022, del Lic. Miguel
3 Eduardo Murillo Murilo y la Licda. Marycruz Rojas Corrales, el cual indica, en resumen: “Entrega del
4 Informe Integrado de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgos del año
5 2021 para la Municipalidad de Poás, realizado por la empresa STRATEGOS.”-----

6 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: básicamente estas guías son el trabajo que
7 realizó la empresa en conjunto con la Comisión de Control Interno, lo que se solicita es la aprobación
8 de dichas guías para que puedan ser implementadas en la Municipalidad de Poás. -----

9 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: me parece que este tema sería bueno verlo en comisión,
10 creo que es un tema que compete al Concejo, tenemos responsabilidad compartida, siento que
11 deberíamos de analizarlo a profundidad. -----

12 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: vamos a ver, este trabajo fue realizado por la
13 empresa en conjunto con la Comisión de Control Interno, ósea ya viene de una comisión, cierto que no
14 es una comisión nombrada por el Concejo, sino una que existe a lo interno de la Municipalidad para este
15 tema, no sé en ese caso. -----

16 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: Don Marvin, pero en esa comisión también debería de
17 tener participación el Concejo, ¿verdad? -----

18 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: en realidad la empresa realizó, durante varios
19 meses talleres en donde se le estuvo dando inducción a los diferentes funcionarios y además se presentó
20 ante este Concejo en una Sesión Extraordinaria, todo el trabajo que realizó la empresa STRATEGOS y
21 aún continua dándole acompañamiento a esta comisión, por tanto, no sé, si ustedes desean hacer un
22 análisis más detallado de estas guías, no hay ningún problema.-----

23 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: primero me parece sumamente importante que el
24 Concejo, sea tomado en cuenta en estas comisiones, ósea el mismo Concejo es el que debería
25 nombrarlas, sino me equivoco, y sí yo sé, pero nosotros no tuvimos ninguna participación en el estudio
26 que realizó la empresa. -----

27 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: talvez sea importante Tatiana, entonces lo
28 podemos enviar a la Comisión de Gobierno y Administración, y que la Comisión se pueda reunir con
29 los miembros de esta empresa, para que evacuen cualquier duda o le suministren cualquier dato que
30 deseen ampliar, recuerde que no solamente vienen las guías, viene el informe que realizó la empresa, si



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

1 usted ven ese informe ahí está todo bien detallado, las debilidades que la empresa puso haber detectado
2 en algunos departamentos, y también las recomendaciones para mejorar, si les parece lo trasladamos a
3 la comisión de Gobierno y Administración, para que rindan un dictamen ante el Concejo, vamos a dar
4 un plazo prudencial de un mes, en vista que las guías son amplias, y para que puedan coordinar con la
5 empresa en el momento que ellos puedan reunirse con ustedes y con la comisión de Control Interno, por
6 supuesto, que servirían de asesores para ustedes también.-----

7 El Regidor, Marco Vinicio Valverde Solís, consulta: para el señor Alcalde, dado que este tema tiene
8 particular relevancia con la persona que se le autorizó a la Auditoría para Control Interno, quería
9 consultar cómo va la cuestión con esa plaza, porque podríamos aprovechar que esa persona haga un
10 análisis del documento también, y nos pueda aportar a la Comisión. -----

11 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: la persona empieza a laborar mañana, la
12 Licda. Tatiana Rojas, es una exfuncionaria, tiene 10 años de experiencia en Sector Municipal, ahorita
13 viene de la Municipalidad de Río Cuarto, pero trabajó también muchos años como Tesorera de la
14 Municipalidad de San Carlos. -----

15 El Regidor, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, dado que la persona tiene 10 años de
16 experiencia y demás, podríamos solicitarle que nos haga un análisis del documento, para ver como lo
17 valora ella. -----

18 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: entonces lo trasladamos a la Comisión de
19 Gobierno y Administración para el análisis correspondiente, sírvanse levantar la mano los que estén de
20 acuerdo, en firme y definitivamente aprobado. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1160-02-2022.** El
21 Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el oficio No. MPO-CIR-001-2022, mediante el cual
22 entrega el Informe Integrado de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgos
23 2021, además de las guías para el Establecimiento y Seguimiento del SEVRI y para la Gestión del
24 Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Poás. **SE ACUERDA:** Trasladar el oficio MPO-
25 CIR-001-2022, a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, con el fin de ser analizado y
26 se emita un criterio ante el Concejo Municipal. Votan a favor los regidores Marvin Rojas Campos,
27 Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez, Tatiana Bolaños Ugalde y Marco Vinicio
28 Valverde Solís. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

29 **5)-** Se da lectura a nota de fecha 09 de febrero de 2022, de la señora Yamileth Vargas Arias, la cual
30 indica, en resumen: “*Queja Yamileth Vargas Arias Cementerio San Pedro de Poás*” -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

1 **6)-** Se da lectura al oficio No. MPO-ACM-013-2022, de fecha 15 de febrero de 2022, de la MBA.
2 Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios Municipales, el cual indica, en resumen:
3 *“Respuesta a queja interpuesta por la señora Yamileth Vargas Arias.”* -----
4 **7)-** Se da lectura a nota de fecha 14 de febrero de 2022, del señor Mainor Pérez Bermúdez, vecino de
5 Guatusa, la cual indica, en resumen: *“Queja sobre cantidad de tierra esquina noroeste de la plaza de*
6 *deportes de la Comunidad de Guatusa.”* -----
7 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: si les parece trasladamos esta nota a la
8 Administración para que se haga un análisis de la situación que denuncia el administrado y en caso que
9 lo que se indica en la nota realmente se esté corriendo algún peligro que esa tierra pueda ocasionar algún
10 daño a futuro, pues que procedan a corregirlo, el señor Alcalde me indica que no tiene conocimiento de
11 ese movimiento de tierra que se denuncia, sobre el trabajo que están realizando, si les parece trasladamos
12 la nota a la Administración para que proceda a brindar la atención y le conteste al administrado.-----
13 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: don Marvin, disculpe, solicitar que se nos envíe copia
14 de lo que se gestione, me parece importante que si después de la tarde, no tiene permiso para ingresar
15 nadie, entonces que no se le dé un trato desigual a las personas, permitiendo que los funcionarios de la
16 Muni, sí trabajen, porque eso evidentemente está mal, talvez tiene toda la vida de hacerse así y nadie se
17 ha fijado nunca.-----
18 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: Tatiana disculpe, es que estamos con otra
19 nota, de otro asunto que están denunciando, ya el tema del Cementerio, Catalina le dio respuesta a la
20 administrada y quedó de hacer un análisis de esa situación, para corroborar si efectivamente esa situación
21 se está dando, que los funcionarios Municipales se quedan después del horario laboral, haciendo trabajos
22 a algunos particulares, Catalina quedó en hacer el análisis, pero eso ya es otro tema, pero igual, si gusta
23 lo vemos en asuntos varios, para pedirle a Catalina que una vez que tenga el informe o corrobore la
24 situación que denunciaban en el Cementerio, se quedan los trabajadores, valga la redundancia trabajos
25 a particulares después del horario de trabajo, si quiere lo retomamos en asuntos varios, en vista que ya
26 el tema pasó. Esta nota es con respecto a que él denunciante hace ver que en Guatusa, por la plaza, cerca
27 de un terrero que tiene gran desnivel, se depositó cierta cantidad de tierra y les preocupa que en el
28 invierno provoqué una presa en la acequia que se encuentre cerca, lo que estaba proponiendo es
29 trasladarla a la Administración para que haga el análisis correspondiente y le brinde una respuesta al
30 administrado y que se corrija la situación en caso que efectivamente depositaran esa tierra en el lugar,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

1 dispensa del trámite de comisión, los que estén de acuerdo en enviar la nota a la Administración, los que
2 estén de acuerdo en que se haga el análisis correspondiente, y los que estén de acuerdo en que sea firme,
3 definitivamente aprobado. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1161-02-2022.** El Concejo Municipal de
4 Poás, una vez conocida la nota presentada por el señor Mainor Pérez Bermúdez, mediante el cual expone
5 que en días de la semana pasada observó varios funcionarios Municipales, con maquinaria depositando
6 una cantidad de tierra en la esquina noroeste de la plaza de deportes de la comunidad de Guatusa. **SE**
7 **ACUERDA:** Trasladar la nota del señor Mainor Pérez Bermúdez, a la Administración, encabezada por
8 la Alcaldía, para el análisis correspondiente y de esta manera se brinde una respuesta al señor Pérez,
9 además, que se corrija la situación en caso que efectivamente se depositara la tierra en el lugar indicado.
10 Votan a favor los regidores Marvin Rojas Campos, Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho
11 Jiménez, Tatiana Bolaños Ugalde y Marco Vinicio Valverde Solís. **CON DISPENSA DE TRÁMITE**
12 **DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----**
13 **8)-** Se da lectura a nota de fecha 17 de enero de 2022, recibida en la Secretaría del Concejo el 15 de
14 febrero de 2022, del señor Ronald Alfredo Herrera e Isabel Enid Rodríguez Quesada, la cual indica, en
15 resumen: “*Denuncia sobre talud Distrito San Juan Sur de Poás.*” -----
16 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: si les parece, podríamos trasladar el
17 documento a la Administración para que a través del Departamento Territorial, se haga un análisis de lo
18 que se denuncia en la nota y se brinde un informe tanto al Concejo, como a los administrados, dispensa
19 del trámite de comisión, los que están de acuerdo con la propuesta de trasladarla, los que estén de acuerdo
20 en que sea firme y definitivamente aprobado. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1162-02-2022.** El Concejo
21 Municipal de Poás, una vez conocida la denuncia “Riesgo de Derrumbe” presentada por Ronald Alfredo
22 Herrera Rodríguez, e Isabel Enid Rodríguez Quesada, mediante la cual hacen referencia a un Talud
23 ubicado San Juan Sur de Poás, Calle Tablones, frente a la Escuela Pública de San Juan Sur. **SE**
24 **ACUERDA:** Trasladar la denuncia de los señores Ronald Alfredo Herrera Rodríguez, e Isabel Enid
25 Rodríguez Quesada, a la Administración encabezado por la Alcaldía, para que, en conjunto con Gestión
26 Territorial Municipal, se realice el análisis correspondiente y se brinde un informe tanto al Concejo
27 Municipal como a los denunciantes. Votan a favor los regidores Marvin Rojas Campos, Gloria E.
28 Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez, Tatiana Bolaños Ugalde y Marco Vinicio Valverde Solís.
29 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----**



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

- 1 **9)**- Se da lectura al oficio No. GCTI-15-22-0099 (1138), de fecha 11 de febrero de 2022, del Ing. José
2 Mena Carmona, Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, y del Ing. Pablo Contreras Vásquez,
3 Gerente, Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, el cual indica, en resumen: “**REFERENCIA:**
4 Respuesta a DRTCH-006-2022. Proyecto Licitación Pública 2019LN-000008-0006000001
5 Construcción del puente sobre el Río Poás, Ruta Nacional No. 107.” -----
6 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: esa es la respuesta Tatiana, para la solicitud
7 que hizo el Concejo la semana anterior, respecto al puente. -----
- 8 **10)**- Se da lectura al oficio No. GCTI-15-22-0101 (1138), de fecha 14 de febrero de 2022, del Ing. José
9 Mena Carmona, Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, y del Ing. Pablo Contreras Vásquez,
10 Gerente, Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, el cual indica, en resumen: “**REFERENCIA:**
11 Respuesta a MPO-SCM-038-2022. Proyecto Licitación Pública 2019LN-000008-0006000001
12 Construcción del puente sobre el Río Poás, Ruta Nacional No. 107.” -----
- 13 **11)**- Se da lectura al oficio No. MRS-CM-AC-131-01-2022, de fecha 12 de enero de 2022, recibida el
14 09 de febrero de 2022, de la Municipalidad de San Ramón, el cual indica, en resumen: “*Asunto: Solicitud*
15 *de apoyo al Proyecto Healing Trees.*” -----
- 16 **12)**- Se da lectura al oficio No. PCM-N°1635-2020-2024, de fecha 09 de enero de 2022, de la
17 Municipalidad de Osa, el cual indica, en resumen: “Concejo Municipal solicita se evite la
18 comercialización y consumo de productos y subproductos asociados a tiburones y rayas, como
19 parte de las medidas precautorias que se consideran necesarias para que la población disminuya
20 y elimine el consumo de tiburón y rayas de sus dietas.” -----
- 21 **13)**- Se da lectura al oficio No. D.R.A.M. de fecha 10 de enero de 2022, de la Municipalidad de Liberia,
22 el cual indica, en resumen: “EL CONCEJO MUNICIPAL DE LIBERIA ACUERDA: COADYUVAR EN
23 LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONAL INTERPUESTA POR LA FUNDACIÓN MICHAEL
24 VÁSQUEZ N. 21-026446-007-CO.” -----
- 25 **14)**- Se da lectura al oficio No. CG-086-2022. de fecha 08 de febrero de 2022, de Erika Ugalde Camacho,
26 Jefe Área Comisiones Legislativa III, Departamento Comisiones Legislativas III, el cual indica, en
27 resumen: “**ASUNTO: Consulta texto dictaminado Exp. 20.204 “REFORMAS DEL MARCO LEGAL**
28 **PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA”** -----
- 29 **15)**- Se da lectura al oficio No. AL-CJ-20870-1425-2022, de fecha 08 de febrero de 2022, de Gabriela
30 Ríos Cascante, Área Comisiones Legislativas VIII, Departamento Comisiones Legislativas, el cual



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

- 1 indica, en resumen: “*consulta Exp. proyecto N° 20.870: “REFORMAS AL CÓDIGO ELECTORAL*
2 **PARA INTRODUCIR LA FIGURA DE REVOCATORIA DE MANDATO PARA LA**
3 **PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIAS DE LA REPÚBLICA, DIPUTACIONES, ALCALDES,**
4 **REGIDORES Y SÍNDICOS.”** -----
5 **16)-** Se da lectura al oficio No. AL-CPOECO-2032-2022, de fecha 09 de febrero de 2022, de Nancy
6 Vílchez Obando, Jefe de Área, Sala de Comisiones Legislativas V, Comisión Asuntos Económicos-
7 Asamblea Legislativa, el cual indica, en resumen: “*Consulta expediente N.º22713: “REFORMA DE*
8 **LA LEY DE INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO, LEY N°**
9 **9518, DE 25 DE ENERO DE 2018, PARA QUE SE DENOMINE LEY DE INCENTIVOS Y**
10 **PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE SOSTENIBLE.”** -----
11 **17)-** Se da lectura al oficio No. AL-CPAS-0087-2022, de fecha 09 de febrero de 2022, de la Licda. Ana
12 Julia Araya Alfaro, Jefe de Área, Área de Comisiones Legislativas II, el cual indica, en resumen:
13 “*Consulta Expediente N.º 22.712, “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 6, DE LA LEY N.º 8114,*
14 **“LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, Y SUS REFORMAS”** -----
15 **18)-** Se da lectura al oficio No. CPEM-094-2022, de fecha 09 de febrero de 2022, de Erika Ugalde
16 Camacho, Jefe de Área, Comisiones Legislativas III, Departamento Comisiones Legislativas, el cual
17 indica, en resumen: “**ASUNTO: Consulta Obligatoria proyecto 22.656 “LEY DE FINANCIAMIENTO**
18 **DE PLANES REGULADORES COSTEROS Y REFORMA DE OTRAS LEYES.”**-----
19 **19)-** Se da lectura al oficio No. AL-CJ-22.655-1452-2021, de fecha 11 de febrero de 2022, de Marcia
20 Valladares Bermúdez, Área, Comisiones Legislativas IV, Departamento Comisiones Legislativas, el
21 cual indica, en resumen: “**ASUNTO: Consulta Proyecto Expediente N° 22.655.** La Comisión
22 Permanente de Asuntos Jurídicos, tiene para su estudio el proyecto: El Expediente N° 22.655: “**LEY**
23 **PARA PROHIBIR LA DOBLE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A LOS PUESTOS DE**
24 **ALCALDE Y REGIDOR”.** -----
25 **20)-** Se da lectura al oficio No. AL-DCLEAGRO-056-2022, de fecha 14 de febrero de 2022, de Cinthya
26 Díaz Briceño, Jefe de Área, Comisiones Legislativas IV, Departamento Comisiones Legislativas, el cual
27 indica, en resumen: “*Consulta EXPEDIENTE N.º 21648 “REFORMA AL PÁRRAFO PRIMERO*
28 **DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N° 2035 DE 17 DE JULIO DE 1956 Y SUS REFORMAS: “LA**
29 **LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN”.** -----
30 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: talvez para hacer referencia a ese último



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

1 proyecto, en definitivo en síntesis, lo que propone es lo siguiente: “ARTÍCULO UNO- PARA QUE
2 SE REFORME EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N° 2035 DE 17 DE JULIO
3 DE 1956 Y SUS REFORMAS: “LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA
4 PRODUCCIÓN”, PARA QUE EN ADELANTE SE LEA DE LA SIGUIENTE MANERA:” “Artículo 9-
5 a) Los entes públicos están obligados a proveerse del Consejo todo tipo de suministros genéricos
6 propios del tráfico de éste, a los precios establecidos. Para tal efecto, dichos entes quedan facultados
7 para que contraten esos suministros directamente con el CNP, el cual no podrá delegar ni ceder, en
8 forma alguna esta función. Lo que se está agregando es lo siguiente: “**Quedan excluidas de esta**
9 **obligación las juntas de educación y/o cualquier organización dedicada a la administración de los**
10 **comedores estudiantiles cuyos fondos provengan del MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA”.**

11 Esa sería la reforma que propone esta Ley. -----

12 **ARTÍCULO NO. IV**-----

13 **Proposición de Síndicos y Síndicas** -----

14 **1-**El Síndico Suplente Yoseth Suárez Álvarez, comenta: -----

15 a)- Buenas noches a todos y todas, para ver si el señor don Heibel, nos puede ayudar con la tapa de una
16 caja de registro, que se encuentra al costado noroeste de la Iglesia Católica, está bastante peligrosa, sin
17 tapa, para ver si la pueden intervenir. -----

18 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, consulta: en Carrillos Alto o Bajo? -----

19 El Síndico Suplente Yoseth Suárez Álvarez, responde: en Carrillos Alto. -----

20 **2-**La Síndica, Flora Virginia Solís Valverde, comenta: -----

21 a)- Buenas noches para todos, espero que estén bien, hoy pasé caminando por Calle Reyes, y en la
22 entrada de Calle Castillo, noté que una alcantarilla está en mal estado, es bastante grande el hueco que
23 tiene, al lado el pavimento tiene otro hueco, entonces para ver si mandan a revisar esa alcantarilla, porque
24 la gente que vive ahí con carro, no sé como entrarán, primero por la alcantarilla en mal estado y por el
25 hueco que hay, entonces para ver si pueden venir a verificar, por favor.-----

26 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: gracias doña Flora, ya don Marco, trajo el
27 tema la semana anterior, dice don Heibel que ya está girando instrucciones para que se proceda en cuanto
28 antes para que se proceda hacer el trabajo. -----

29 **ARTÍCULO NO. V**-----

30 **Asuntos varios**-----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

- 1 **1-**El Regidor, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: -----
- 2 **a)-** Buenas noches a todos y todas los que presencial y virtualmente nos siguen, mi consulta sería
- 3 la siguiente, para el señor Alcalde, dado que ya vamos a mediados del verano, sería importante
- 4 volver a convocar a la Junta Vial, para tomar en cuenta el tema de los desfogues y demás e irlos
- 5 programando, no sé si ya tienen en la lista, una reunión con la Junta Vial, porque ya llevamos ratillo
- 6 que no nos reunimos.-----
- 7 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: listo Marco ya lo estoy anotando, de
- 8 todas maneras, respecto a los desfogues, ya teníamos un plan y lo estamos ejecutando, pero creo
- 9 que sí ya nos deberíamos de reunir para ver los temas que tenemos en proceso. -----
- 10 **2-** La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----
- 11 **a)-** Para recordar que el día de hoy, era la fecha límite para que Marycruz, la Encargada de Patentes,
- 12 enviara la propuesta del Reglamento de Bebidas con contenido Alcohólico, vencía el 15, ósea hoy,
- 13 y no llegó nada, para que por favor para la próxima semana esté, porque necesitamos avanzar con
- 14 este tema, para ver si don Heibel nos ayuda. -----
- 15 **b)-** Habíamos tomado un acuerdo el 09 de agosto para que el Asesor Legal, emitiera un criterio con
- 16 respecto a la naturaleza de las horas extras, eso fue el 09 de agosto del 2021, hace como seis meses,
- 17 entonces para ver si podemos tomar un acuerdo para que la otra semana ojalá, esté ese criterio,
- 18 porque nosotros hemos aprobado algunos cambios y otras cosas, pero necesitamos tener ese criterio
- 19 Legal, talvez si don Heibel nos puede ayudar para la otra semana, aquí tengo el número de acuerdo.
- 20 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Araya, comenta: pero el Reglamento se aprobó. -----
- 21 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: sí, el reglamento fue aprobado, era una aclaración,
- 22 que se le había solicitado a Horacio. “emita un criterio de la naturaleza Jurídica de las horas extras
- 23 específicamente de la Secretaría del Concejo Municipal” y votamos a favor todos, el acuerdo es el
- 24 No. 848-08-2021. -----
- 25 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: mañana que Edith, nos haga el favor y
- 26 le haga el recordatorio al Licenciado y don Heibel está tomando nota. -----
- 27 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: para ver si para la otra semana tenemos eso y la
- 28 propuesta del Reglamento, que es super importante y no sé porque no llegó hoy, que era la fecha.
- 29 **ARTÍCULO NO. VI**-----
- 30 **Mociones y Acuerdos**-----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 094-2022
ACTA ORDINARIA No. 094-2022
DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

1 No hubo. -----
2 El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: no tenemos mociones. Muy buenas
3 noches para todos y todas y que Dios los acompañe, se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas
4 con cinco minutos del día. -----

5
6 Marvin Rojas Campos Edith Campos Víquez
7 Presidente Concejo Municipal Secretaria Interina Concejo Municipal

8 -----
9 -----
10 -----
11 -----
12 -----
13 -----
14 -----
15 -----
16 -----
17 -----
18 -----
19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----